

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13362** *INSTITUTO ACCES MADRID DE FORMACIÓN*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 316/2010, de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de María Pilar Sánchez López y otros contra la empresa "Instituto Acces Madrid de Formación" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto con fecha 26 de abril de 2012, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 217.662.35 euros de principal más 17.016.53 euros de intereses y 17.016.53 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 punto 5 de la LRJS expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 26 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120027999-1